

ACTA PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA TRABAJADORA PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL DOMICILIO DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE ZONA DE LOS ARCOS

1ª PRUEBA

En la Casa de Cultura de Los Arcos, siendo las 9:00 horas del día 7 de noviembre de 2023, se constituye el Tribunal nombrado para el proceso de selección para la contratación de un trabajador/a para el Servicio de Atención al Domicilio de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base zona de Los Arcos, de conformidad con el condicionado que regula la convocatoria, con la presencia de las siguientes personas:

- Sr Presidente: D. Eduardo García de Galdeano Baños
- Sras. Vocales:
 - Ana Isabel Arnedillo Astrain, Trabajadora Social de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de la Zona de Los Arcos.
 - Leticia Escarza Santos, Técnica del Servicio de Empleo del Ayuntamiento de Los Arcos.
 - M^a Ángeles García Díaz de Cerio, Secretaria-Interventora de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de la Zona de Los Arcos.

Los miembros del Tribunal acuerdan la designación de M^a Ángeles García Díaz de Cerio para realizar las funciones de Secretaria conforme a lo dispuesto en la Base 5.2.

A las 9:30, se realiza el llamamiento a los aspirantes que figuran en la lista definitiva siendo 7 las personas que se presentan.

Tras explicar las instrucciones sobre el funcionamiento del sistema de plicas y las normas de desarrollo de la prueba, se procede a su realización. Consta de un único ejercicio de carácter teórico, consistente en contestar por escrito a un cuestionario de 30 preguntas sobre las materias previstas en el temario que figura en las bases. Se penalizarán los errores: 0,25 puntos cada error; ésta prueba tendrán una duración aproximada de 1 hora. Tendrá una puntuación máxima de 30 puntos. Mínimo exigido para pasar a prueba siguiente 15 Puntos.

Se comunica a todas las participantes que la apertura pública de plicas se realizará a las 12:30 horas del mismo día de la selección, en el mismo lugar de realización de las pruebas.

Finalizado el ejercicio, se procede a su corrección. El resultado es el siguiente:

Nº PLICA	Puntos
Plica 1	17
Plica 2	9,25
Plica 3	28,75
Plica 4	23,75
Plica 5	28,75
Plica 6	26,25
Plica 7	23,75

A la hora señalada se procede al acto público de apertura de las plicas cuyo resultado es el siguiente:

1ª Prueba Teórica		
Nº PLICA	NOMBRE	Puntos
Plica 1	NEREA DUEÑAS PEREZ	17
Plica 2	CINDY IBONE RUEDA TORREZ	9,25
Plica 3	CRISTINA MARTINEZ OSES	28,75
Plica 4	Mª CARMEN LOPEZ TOLEDADNO	23,75
Plica 5	OLGA ALVAREZ DE EULATE CIORDIA	28,75
Plica 6	NOHEMI GASTON BLASCO	26,25
Plica 7	ANA ALVAREZ JORGE	23,75

A las aspirantes que han superado los 15 puntos, se les emplaza para mañana miércoles 8 de noviembre, a las 9,30 horas, en este mismo lugar, para la celebración del 2º examen, consistente en la prueba práctica escrita.

Y en prueba de conformidad firman la presente acta los miembros del Tribunal.

En Los Arcos a 7 de noviembre de 2023

El Presidente
Eduardo García de Galdeano

Vocal
Leticia Santos Escarza

Vocal
Ana Arnedillo Astrain

Vocal- Secretaria
Mª Angeles García Díaz de Cerio